Armenia Q., Agosto 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por el señor **IVAN DARIO AGUIRRE FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.734.988 dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es ***"Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento en la proyección y estructuración de procesos y procedimientos de selección que adelanta la secretaría jurídica y de contratación del departamento del Quindío."***

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Idoneidad	El futuro contratista deberá acreditar título profesional en el núcleo básico del conocimiento en derecho con tarjeta profesional vigente.	Aporta título profesional en Derecho de la Universidad la Gran Colombia, Con tarjeta profesional Nro. 235676 Expedida por el Consejo Superior de la Judicatura,	SI
Experiencia	El futuro contratista deberá de acreditar 6 meses de experiencia profesional relacionada.	El oferente acredita 6 meses de experiencia profesional relacionada mediante certificado Nro. 146 expedido por la Alcaldía del Municipio de Calarcá, Quindío.	SI

VALOR OFERTADO: ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE **($11.100.000) incluido IVA, impuestos o descuentos,** incluido IVA, impuestos o descuentos.

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados y que han sido verificados en la hoja de vida SIGEP, así mismo que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

RAUL VALENCIA
ABOGADO CONTRATISTA SJYC